

# LA CRÓNICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XII.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad.—Exámen de las obras nuevas que envíen á la redacción é inserción gratis de 6 anuncios de las mismas.  
La CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

BADAJÓZ 28 DE AGOSTO DE 1875.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mútuo.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NUM. 837.

ADMINISTRACION, Arco-Agüero 7 á donde se dirigirá la correspondencia.

## LA CRÓNICA.

### ¿QUIÉN TIENE RAZÓN?

En esta confusa gritería que forman los periódicos políticos, sosteniendo cada cual, con entusiasmo fingido ó verdadero, lo que cree mejor para esta patria sin ventura; en ese choque incesante de opiniones diversas; en ese combate gitanteo en que los ayes del vencido se mezclan, formando diabólica algarabía, con los cánticos alegres de los vencedores, ¿has parado tu alguna vez, lector benévolo, á reflexionar quién tiene razón?

Por un lado llamarán tu atención los artículos que está publicando en *El Siglo futuro*, contra la aristocracia, el Sr. Selgas, el afligido publicista que antes nos contaba en escritos más propios para entretener la ociosidad de los grandes que para alimentar esperanzas en el corazón de los pequeños, los amores misteriosos de las flores, y hoy, fatídico como el profeta que narra las desventuras de Jerusalén, nos anuncia que la aristocracia española es ya un cadáver, pero insepulto, que está corrompiendo el aire; y si estas no son precisamente sus palabras, esto es lo que nos quiere decir.

Y ahora te preguntamos, lector querido: ¿tiene razón el Sr. Selgas? Si la tuviera, tendríamos que convenir en una cosa, y es, que no contemos con la aristocracia para la defensa de aquellos intereses sociales por que debemos velar constantemente.

### AL SON QUE NOS TOCAN...

Aunque el asunto no lo merece, por ser de suyo trivial, vamos, no obstante, á dedicar un folletín nada menor, al que con el título de «Un paseo por Badajoz» nos regala en *La Gaceta de día*, un portugués impresionable y asustadizo como pocos.

Esto se llama pagar en la misma moneda, ó, como dice un refrán de nuestro país, bailar al son que nos tocan. Fuera más respetable escribir cuatro renglones en tono de gaceta, como quien sonrie desdeñosa y se pasa adelante; pero no queremos ser menos que nuestros vecinos, que no prescinden de su gravedad, lo mismo para describir una batalla, que para hablarnos de una revista militar á que concurren 200 pes de caballos.

Con motivo de haber venido á Badajoz á presenciar las corridas de toros algunos escritores portugueses, la emprenden contra nuestras costumbres en los periódicos de su país y nos ponen como ropa de Pascua, como decimos por acá.

Los extranjeros—los franceses y los ingleses sobre todo—nos juzgan mal, porque nos conocen peor; pero los portugueses no debían hacer lo mismo, porque están más cerca de nosotros y sus costumbres no se diferencian tanto de las nuestras.

¿Qué le hemos de hacer! Porque hubo un escritor que se le antojó decir que el Africa empezaba en los Pirineos, desde entonces acá no hay extranjero que, por darse aires

Si tu eres aficionado á leer, que lo dudamos mucho, siendo extremeño—y no diríamos nada demás con decir español—acaso hayas tropezado con unas cartas que el Sr. Mañé y Flaquer dirige al Sr. Cánovas del Castillo, desde *El Diario de Barcelona*. Pues bien, así como el Sr. Selgas cree que la aristocracia no sirve para maldita la cosa, el escritor catalán á que antes nos hemos referido, cree asimismo que el partido conservador es un puñado de polvo. Sus palabras, poco más ó menos son estas: usted, le dice al Sr. Cánovas, sino toma la dirección del partido conservador—quiere decir moderado *sui generis*—no tiene puesto en la política española; y el partido conservador, sin usted, es un puñado de polvo que un soplo de viento desvanece, é incapaz de entrar en liza con los elementos revolucionarios.

Por cualquier lado que tu, lector amigo, mires las afirmaciones del señor Mañé y Flaquer, te encontrarás, en el supuesto de que tenga razón para decir lo que dice, con que el partido conservador, ó es un hombre, es el Sr. Cánovas, ó un puñado de polvo que para nada sirve. En uno y otro caso, bien podemos eliminar del concierto político el tal partido, porque nada más sencillo que prescindir de un hombre, sin que la sociedad se desquicie.

Tenemos ya una clase y un partido fuera de combate; vamos á ver si ateniéndonos sólo á lo que se dice, sacamos en consecuencia que todos los partidos están muertos, porque en

de hombre que lo entienda, no diga que España es un país bárbaro; y es preciso tener en cuenta que en todas partes cuecen habas.

En el poco tiempo que tuvimos el gusto de tener entre nosotros al Sr. Sousa Bastos, folletinista de *La Gaceta de día*, es difícil, sino imposible, estudiar las costumbres de un pueblo; y de aquí la ligereza con que nos juzga.

¿No ser así, cómo había de figurarse el ilustrado folletinista que la policía, armada de espada y revólver, lo estaba para recibir á los pacíficos portugueses?

Aquí recibimos á nuestros vecinos, no con espada y revólver, sino con sorbetes del café Suizo y abanicos, buenas armas para combatir al calor, que es de quien podemos temer algo los extremeños.

Está bien; los portugueses como el Sr. Sousa Bastos, no saben si en Badajoz la vida es cara ó barata, porque se pierden en esta confusión de duros, pesetas, cuartos y ochavos; pues á los españoles nos pasa lo mismo con esa confusión de coroas, cruzados, vintems, patacos y reis; y deploramos que para bien de unos y otros no haya un mismo sistema monetario en ambos países; pero mirado tranquilamente el caso, mejor es que no sepamos lo que nos cuesta la vida.

Del catolicismo de España no hablemos, porque nosotros no somos obispos para defenderlo; pero créanos el Sr. Sousa Bastos, en Portugal, que nosotros sepamos, no van las cosas, en esta parte, mejor que por acá. Muy fácil es cerrar los comercios los

tónces bien podemos asegurar que la sociedad vive á su gusto sin partidos, ó que estos son como el Cid, que ganan las batallas después de muertos.

Condensando, porque nos falta espacio para hacerlo de otro modo, te haremos observar, caro lector, que no hay periódico que no asegure, y á juicio nuestro con mucha razón, que el absolutismo es un cadáver galvanizado. Por otra parte, no falta quien diga que el extremo opuesto, la demagogia, murió en Cartagena; y luego, si paramos mientes en lo que dicen unos de otros los demás partidos, oírás afirmar todos los días que los radicales y republicanos históricos murieron, y también los unionistas; que los nuevos constitucionales sólo están unidos por la esperanza del presupuesto y no por el lazo de las creencias, y que otros grupitos, más ó menos numerosos, han desaparecido tan pronto como desaparecen los insectos de generación espontánea.

De manera que, atendiendo sólo á lo que se dice, resulta que, ó la sociedad puede vivir sin partidos, ó que las emanaciones de tantos cadáveres tienen corrompida la atmósfera; y de aquí este malestar que dicen que España siente. Sea de ello lo que quiera, hay que convenir que es muy difícil entendernos y más difícil todavía saber quién tiene razón.

La declaración hecha por *La Patria*, de ser partidaria de la cámara única, elegida por sufragio universal, para el período constituyente, ha si-

dias de fiesta y muy fácil también ir á darse golpes de pecho á la iglesia, y emplear después el tiempo en cosas *non sanctas*.

Vamos ahora á lo más grave del folletín. No desconocemos que las corridas de toros son un espectáculo desagradable bajo cierto punto de vista; pero, así y todo, no son por sí solas un dato seguro para conocer los sentimientos de un pueblo.

Las corridas de toros en España, aun siendo como son, tienen más defensa que el brutal espectáculo de los pegadores portugueses. En España se ve al hombre con su inteligencia burlando y dominando á la fiera; en las *touradas* portuguesas el hombre representa el papel de perro de presa, y no pocas veces, si no mueren en el circo los indiosivos caballos, de los que tanto se condeñe el folletinista—y con razón, ¿por qué negarlo?—mueren los hombres, víctimas de una lucha brutal si la hay.

Recordamos la delicada sensibilidad del Sr. Sousa Bastos, la de aquellos romanos, progenitores de españoles y portugueses, que se condolieron una vez de los elefantes al verlos sufrir con otras fieras, y aplaudían ordinariamente la muerte de los hombres.

Conste que las *touradas* portuguesas, lo mismo que las luchas de los *boxeadores*, son espectáculos no más cultos ni más humanitarios que las corridas de toros en España.

Y luego, si este espectáculo es tan brutal ¿qué los portugueses dejan su país y vienen á presenciarlo? De todos modos, mejor

do recibida con visible disgusto por otros periódicos ministeriales.

Vease en prueba de ello lo que dice *La Correspondencia*:

«Los ministeriales mejor informados de los propósitos del Gobierno, aseguran que no habrá Cámara única en manera alguna.»

*El Tiempo* le consagra el siguiente suelto, que tiene visos de una amenaza:

«Porque si extreman las cosas, y se llama reacción á todo lo que no sea cantar ó haber cantado el himno de Riego, entónces el espíritu conservador de las provincias, no lo dude *La Patria*, y sobre todo fijese en ello el Gobierno, podrá tomar rumbo muy distinto al que conviene que siga en estas circunstancias, y que de seguro seguirá si no se le rechaza, ó se le tiene en tan poco como en algunos puntos está ahora pasando.»

Pero el golpe de maza lo descarga *La Epoca*, cuyo largo suelto no podemos transcribir. El colega indica que ya no tiene duda de los resabios revolucionarios de *La Patria*; protesta contra sus tendencias y la llama al orden. *La Epoca* termina su suelto de este modo:

«En nombre de nuestro aprobado amor al trono constitucional, desearemos que el pensamiento de la Cámara única sea relegado al olvido por *La Patria*, adoptando nuestro colega temperamentos más equitativos, ya en esta cuestión, ya en otras más secundarias, respecto de los elementos conservadores, que tienen no menos derecho á influir con sus opiniones y su representación política en el país, que aquellos que inspiran tales ideas á *La Patria*.»

Defendiéndose de tales ataques, dice *La Patria*:

«Hemos dicho que éramos partidarios de la Cámara única elegida por el sufragio universal para el período constituyente y que aceptábamos la convocación de las dos Cámaras, que funcionarían simultáneamente, si se incubaban en la legalidad actual, que por más

es asistir á una corrida de toros, que ver lo que hemos visto un carnaval en Lisboa; á lo más encumbrado de la sociedad portuguesa, que se solazaba desde los palcos de un teatro, viendo bailar á las mujeres más degradadas.

Ya sabíamos que la comedia *Como el pez en el agua* era francesa; el teatro español no necesita esa perla para ser rico, y si los actores, que lo dudamos, la anunciaron como española, esto es *peccata minuta*.

¿Con que el Sr. Sousa Bastos, á pesar de su gravedad, estuvo en el Conservatorio de música, y quién sabe si bailando con las muchachas del pueblo? Así nos gusta, que se eche una cara al aire; y mal haya el calor asfixiante que no le dejó gozar á sus anchas. Si las chicas del baile eran feas, lo sentimos por ellas y por el Sr. Sousa Bastos, que pudo enamorarse y dar un paso para la unión ibérica.

La música que oyó el Sr. Sousa no fué la del Conservatorio, que este establecimiento tiene una orquesta como de seguro no la tienen poblaciones portuguesas de la categoría de Badajoz.

En fin, el folletinista llegó á Lisboa dando vivas á la independencia de Portugal, y gordo á pesar de los malos ratos y de las desagradables impresiones que recibió por aquí; y con esto ya tiene mucho adelantado para, ser general en su tierra, donde, para serio, se requiere *muito venire*, según dicen las personas de buen humor.

que *La Epoca* sostenga lo contrario, no ha sido anulada todavía; porque suponemos no querrá dar á la restauración de la monarquía constitucional el carácter de una contrarrevolución.

Añade *La Patria* que no se ha separado de las doctrinas del proyecto constitucional, porque en este nada se dice de si en el periodo constituyente han de funcionar ó no las dos Cámaras; además de que, según el proyecto, el Senado se compondrá:

- 1.º De senadores natos.
- 2.º De cien senadores vitalicios, de nombramiento de la corona.
- 3.º De cien senadores elegidos por las corporaciones del Estado y mayores contribuyentes, en la forma que determine la ley.

Este último párrafo dá motivo á *La Patria* para argüir á *La Epoca* en los términos que nuestros lectores van á ver:

«¿Qué ley es esta, caro colega? La que acuerde la Cámara legislativa, la que acuerden las Cortes, no la que á priori determine el Gobierno, so pena que esté decidido en las primeras Cortes de un reinado á convocar el Senado por medio de una carta otorgada, lo que nunca nos hemos figurado; por lo cual, y creyendo que lo más conciliador y lo que menos inconvenientes en lo presente y en lo porvenir presentaba al Gobierno era la Cámara única para el hecho concreto del periodo constituyente, en este sentido ha sido nuestra defensa.»

En este asunto como en todos, reina una envidiable armonía entre los ministeriales.

*La Política*, diario ministerial, ha publicado un artículo titulado «Alerta» en que asegura que muchos de los Municipios nombrados por la actual situación son carlistas.

Según el colega, hay Gobernador que no hace todo el día más que visitar conventos de monjas, y dirige la administración por la influencia y el consejo de caciques que han sido siempre tenidos por partidarios de D. Carlos. Alcalde hay que ha estado en la facción en la pasada guerra; autoridades hay que protegen abiertamente á los individuos tenidos por carlistas, mientras persiguen á los liberales.

Comprendiendo *La Política* las consecuencias que tan desatentada conducta puede tener, dice en el artículo citado:

«¿Puede esto continuar así? ¿Puede irse á las elecciones con tales elementos? Pues si con ellos se va, va vera el gobierno el resultado en unas Cámaras más realistas que el Rey y más papistas que el Papa, en una Constitución que consagre todas las intolerancias, y en una situación que, en vez de cerrar la puerta, como es el deseo de todos los buenos liberales y del gobierno, á los trastornos, los fomente y dé pábulo.»

*La Patria*, diario ministerial también, declara que se halla en un todo conforme con el artículo de *La Política*.

¿Y por qué ambos colegas no influyen con los hombres de la situación á fin de que se verifiquen en un breve, término y por sufragio, las elecciones municipales?

Que se haga esto y ya verán *La Política* y *La Patria* si los carlistas continúan en los Municipios.

Una Real orden del ministerio de Hacienda publicada en la *Gaceta*, dispone: que el uso del sello de 10 céntimos de peseta del impuesto de guerra, es obligatorio en los pagos de todas las clases, así en efectos como en metálico, que se hagan por lascajas del Tesoro, bien se efectúen por

medio de nóminas, cuentas, recibos, libramientos ú otro documento, excepto los que correspondan al personal y material de Guerra y Marina, al Cuerpo de carabineros y á los que por otros conceptos no lleguen á la suma de 25 pesetas.

Se estampará el sello de guerra en todo libramiento de pago que llegue ó exceda de 25 pesetas, que al tiempo de ser satisfecho no lleve justificante alguno, sin perjuicio de adhirirlo también en su día en todas aquellas partidas parciales que constituyan su documentación y lleguen ó excedan de dicho límite.

También se estampará el sello de guerra en todo libramiento de fecha posterior á 31 de Diciembre de 1873, que como justificante lleve nóminas ú otros documentos por haberes correspondientes hasta dicho día.

Igualmente se pondrá el sello de guerra en todo libramiento que produzca un pago de 25 pesetas inclusive en adelante, cuyas partidas parciales de su justificación no lleguen ninguna de ellas á dicha cantidad.

Se exceptúan de la obligación del sello de guerra todos aquellos libramientos en que lo lleve alguna partida parcial de su documentación justificativa.

Se exceptúan igualmente del sello de guerra los libramientos expedidos antes del 1.º de Enero de 1874 que hayan sido hechos efectivos después de esa fecha.

Sin comentarios reproducimos el siguiente suélto de *La Prensa*:

«Los periódicos ministeriales nos hablan de conspiraciones, de prisiones que recaen en agitadores vulgares, de peligros del orden público, sombras todas fatídicas que vienen á perturbar el sueño de nuestros colegas. De esos tremebundos sobresaltos, resultan esas persecuciones que solo se fundan á veces, en la simple recepción de una inocente carta y en la suposición de imaginarias confabulaciones. Por ese camino, no se hace más que la causa del carlismo, y es menester que digamos esto muy alto, para que se entienda bien. Se está obediendo inconscientemente á todas las intrigas é insinuaciones de los verdaderos enemigos de la patria, á fin de debilitar los elementos liberales del país.»

Ha sido asesinado en el Ecuador el general Morano, recientemente elegido presidente de la República. Todas las noticias están contestes en considerar que este hecho ha sido debido á la exasperación producida por la intervención de los jesuitas en la elección de Moreno.

Este, según creemos, era pariente del cardenal arzobispo de Toledo, señor Moreno.

*El Cuartel Real* anuncia que del 10 al 15 de Setiembre próximo tendrán lugar en la real y pontificia universidad de Oñate los exámenes extraordinarios del curso de 1875 á 1876. En los mismos días queda abierta la matrícula del curso próximo para las facultades de teología, cánones y jurisprudencia, carrera del notariado y estudios de segunda enseñanza, cuya inauguración tendrá lugar el día 16 de Setiembre.

Los curas carlistas, partidarios de la guerra desde un principio, han hecho una manifestación en Estella pidiendo la continuación de la lucha á todo trance.

¿Qué tal?

De la «letra menuda» de *La Patria*.

«Con el título de *La Bandera de paz* ha publicado don Valerio Cervera un libro donde consigna los principios que deben adoptarse para evitar las guerras.

Tratándose de mi país no conozco más que uno seguro: suprimir el ejército y colocar al lado de cada español una pareja de guardia civil.»

«De un momento á otro se espera la noticia de la capitulación de la Seo. El obispo parece que jura que no le han de coger vivo. Por mí, lo mismo le recibiría fiambre.»

Los moderados de Sevilla han creído llegado el caso de tomar parte en la polémica que su conducta ha suscitado entre los periódicos madrileños de distintas banderas conservadoras, y por medio de *El Rebelión Nacional* lanzan al público un manifiesto, en donde explican su actitud y rebaten los cargos que contra ellos han formulado sus adversarios los constitucionales.

Siga su curso la procesion.

Los periódicos de Madrid traen detalles del horroroso incendio que tuvo lugar en la noche del 24 en las calles de Jesús del Valle y Rubio, de aquella capital.

A las 11 se declaró el incendio en una casa de la primera de dichas calles y cuan os esfuerzos se hicieron al principio para reducir las proporciones de la catástrofe, fueron ineficaces. El incendio adquiría cada vez mayores proporciones, y las calles en que tenía lugar presentaban un triste espectáculo al ver arrojar á ella desde los balcones los muebles y efectos de las casas incendiadas, y correr de uno á otro lado á los inquilinos, que veían próxima la pérdida de sus intereses, y que más de uno había sufrido riesgos para libertarse del peligro.

No era posible en tales condiciones remediar en absoluto la gran catástrofe que amenazaba, y las autoridades procuraban, convencidas de esta triste verdad, limitar sus efectos en cuanto fuere dable.

A las 6 de la mañana estaba completamente extinguido el incendio, que ha causado grandes daños en doce ó trece casas. Una de ellas se desplomó algunas horas después, quedando sepultados entre los escombros, el portero y otros dos individuos.

Más de 100 personas resultan perjudicadas por el incendio.

Ocorre en Francia hoy un suceso que, como dice un periódico de Madrid, demuestra cuan imprudentes son todas las medidas que se quieren tomar contra el modo de ser del espíritu humano.

El gobierno francés ha prohibido la circulación de un libro escrito por M. Gladstone en Inglaterra. Eso, lejos de haber producido el efecto que M. Buffet se proponía, ha hecho que la obra del célebre político inglés sea por todos buscada y con afán leída.

Con tal motivo, dice con mucha oportunidad otro periódico, que la prensa europea, al hablar de la prohibición, está de acuerdo con el editor inglés para hacer un reclamo en favor de la obra.

Nos parece que ahora vá de veras. El ingeniero de la fábrica del gas de Madrid, D. Joaquín Claret, ha solicitado del Sr. Gobernador de esta

provincia, autorización para tomar agua del Jévera, con que abastecer á esta capital.

A la solicitud acompaña el proyecto de las obras, que al decir de los inteligentes, nada deja que desear para el fin indicado.

La empresa se propone, según nos aseguran, comenzar los trabajos tan luego como la solicitud se resuelva favorablemente, y continuarlas sin interrupción.

Una vez terminadas, podrá el Ayuntamiento adquirir la propiedad del todo ó parte de las aguas; y si no, la empresa se reserva su venta ó arrendamiento, haciendo contratos con los vecinos.

Está demás decir que la empresa pretende por su cuenta y riesgo traer las aguas, como establecerá del mismo modo una fábrica de gas.

Celebraremos que estas mejoras se realicen pronto, porque la capital ganará mucho en importancia y la salud pública no perderá nada con la traida de las aguas.

Ha sido preso y conducido á esta capital el Alcalde de Alange Sr. Carazo.

En la duda de si son ó no ciertos los motivos á que se atribuye esta medida—llevada á cabo, según parece, de orden superior,—no queremos hablar de ellos.

Se ha alzado la suspensión impuesta á *La Iberia*.

Lo celebramos.

Ayer y anteayer no recibimos *El Imparcial*.

Este es el pan de cada día.

Acaba de establecerse en Huelva y en Toledo la «Liga de contribuyentes».

La Comisión provincial se ocupa en llevar á efecto la revisión de expedientes de quintas, acordada por el Gobierno.

Han sido socorridos en nuestras oficinas, los siguientes heridos de la guerra civil:

Con 80 rs. y ropa, Claudio Barro Laguna, natural de Valdatorres, soldado del regimiento de Asturias. Inútil.

Con 80 rs. Anselmo Murillo Escobar, natural de Cabeza del Buey, soldado del regimiento de Asturias. Inútil.

Y con otros 80 rs. Diego Coco Mendoza, natural del Montijo, soldado del regimiento de San Quintín. Inútil.

Se halla vacante la secretaría de Ayuntamiento de la Albuera, dotada con el sueldo anual de 730 pesetas.

Hoy se ha repartido en esta capital el siguiente *Boletín* extraordinario.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ.

«El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en telegrama que acabo de recibir, me dice lo que sigue:

La Seo está en poder del Ejército leal.—Rindiéronse sus fuertes, entregándose ayer el castillo y hoy la ciudadela.—La guarnición ha quedado prisionera de guerra, recibiendo los honores que corresponden á una valiente defensa.

Lo que sin pérdida de momento me apresuro á publicar en este *Boletín* extraordinario, para que tan fausta nueva llegue á noticia de los pacíficos y leales habitantes de esta provincia.

Badajoz 28 de Agosto de 1875.—El Gobernador, Ramon de Mazon.»

Felicitemos á nuestro valiente ejército, por el notable triunfo que ha conseguido.

BIBLIOGRAFIA.

No para hacer una crítica en toda regla, que en esto suelen ocuparse escritores autorizados, si no para poner en conocimiento de nuestros lectores la publicación de un libro, apreciable por muchos conceptos, trazamos estos desaliñados renglones.

El libro se titula *Revista histórica y análisis comparativo de las Constituciones forales de Navarra, Aragón, Cataluña y Valencia*, y está escrito con fácil pluma y con sobriedad de comentarios, sin duda para que resalte más, y por sí mismo, el espíritu liberal en que aquellas Constituciones se fundan, por D. Serafin Olave y Diez, ex-diputado á Cortes en varias legislaturas.

El Sr. Olave no es sólo un hombre de parlamento; es, además, un hombre de guerra, y con esta certeza que un coronel de ejército consagra su actividad á la defensa de aquellas instituciones forales en que se reflejan el carácter energético, la ruda independencia y el amor á la libertad con que nuestros mayores tuvieron a raya el despotismo de los reyes.

Al leer nosotros, detenidamente, el libro del Sr. Olave, no hemos podido menos de recordar aquellas célebres frases: «aquí lo antiguo es la libertad, lo moderno la tiranía.» Parece increíble que los fanáticos absolutistas de ahora empuñen las armas para imponer á España un rey que nos mande á la antigua usanza, mientras quieren para ellos la libertad que brota de sus fueros. ¿Y son los navarros, y los vascongados, y parte de los catalanes, aragoneses y valencianos, los que lo pretenden? Será tal vez porque su ignorancia ó su egoísmo les ciega hasta el punto de no ver aquellos memorables preceptos de las Constituciones forales, que serán por siempre el monumento más glorioso de nuestro derecho político.

En el fuero de Aragón se consignaba este precepto:

«Y para que no sufran daño ni detrimento alguno nuestras leyes ó libertades, haya constituido un juez, medio al cual sea justo y lícito apelar del rey, en el caso de que este ofendiere á cualquiera, y para impedir las injurias, si alguna hiciere á la república.»

Pues bien; aquellos cuyos padres ponían la justicia por encima del rey, hoy pretenden por la fuerza poner al rey sobre la justicia y sobre el derecho, prestando para ello que así conviene á la religión católica, que quieren imponernos á cañonazos. En cambio sus antecesores prohibían en ciertas ciudades la entrada de los inquisidores, bajo la suave pena de arrojarlos al Ebro, y solicitaban que las Cortes les quitasen un fraile, que se decía inquisidor.

Para que se vea hasta que extremo levantaban los aragoneses de aquellos tiempos la autoridad del Justicia, copiaremos un corto párrafo del libro, referente á la manera de coronarse los reyes de Aragón.

«El Justicia, como viva representación de la ley, para marcar perfectamente la supremacía de ésta respecto al poder real, recibía sentado y con la cabeza cubierta el juramento al rey, quien, de rodillas y descubierta, prometía guardar las libertades del reino, mejorándolas y no empeorándolas.»

De seguro que los navarros y los aragoneses, que hoy se arrastran á los pies de ese titulado rey, que defienden, no se atreverían á imponerle este juramento. Y eso que el imbecil D. Carlos no se parece en nada á aquellos monarcas de hierro, á quienes hacían tales imposiciones los aragoneses de antaño.

Por último, y ya que no nos es posible detenernos en otros capítulos del libro, por que nos falta espacio para tanto, recomendamos á nuestros lectores la contestación dada por el plebeyo Juan Fibeller, primer conceller de Barcelona, al rey Fernando el Católico, que pedía se le librasen de ciertas gabelas que los reyes pagaban á la ciudad de Barcelona.

Fibeller, resuelto con otros cuatro compañeros y muchos ciudadanos, á perder antes

la vida que un átomo de sus costumbres, salió de su casa, como para recibir la muerte, fortalecido de sacramentos y prevenido de testamento. Con este ánimo y con estas armas se presentó al rey y le contestó de esta manera,

«No debéis, señor, poner tan presto en olvido el juramento de guardar nuestras Constituciones y costumbres. Vuestros antecesores tan buenos fueron como vos: ¿qué razón hay para no imitarlos ó para condenar su ejemplo á costa de vuestra verdad y fe? Nunca nuestros reyes se dieron por afrentados de Barcelona: nuestros padres y abuelos los sirvieron y honraron sobre todas las ciudades: ni este, que vuestros ministros llaman tributo ó nicabala indecente, deshizo ni disminuyó la gloria de los mejores reyes y el obsequio de los más finos vasallos. Si mañana os volvemos lo que os llevamos hoy, no os quitamos ni la hacienda ni la honra, antes os servimos como buenos administradores y criados que os piden en confianza uno, para ganáros y pagaros ciento; y vuestra majestad, se or, siembra arrojando el grano como el labrador, para cogerlo multiplicado; porque el pueblo y la nobleza, viendo que su rey paga, se halaga y se engaña provechosamente con esa apariencia, para contribuir gustosos y constantes en esta imposición, que se instituyó con tanta universalidad para que nadie opusiese contra ella excepción de su oficio ó exenciones de su nobleza. Así convino y así se aceptó en tiempo de vuestro abuelo (por quien reináis sobre nosotros) el señor rey D. Pedro el IV, para los excesivos gastos de la defensa de la corona contra la pujanza y ferocidad del rey D. Pedro de Castilla, contra quien, con estos servicios nuestros, pudo también prevalecer vuestro abuelo paterno el Sr. D. Enrique II de Castilla, que á la sazón se amparaba contra su hermano, en estos reinos. Mirad, pues, señor, cuánto debéis amar la perpetuidad de tan útil y honrada imposición, á la cual debéis el ser rey y quizás hombre; y cuánto debemos nosotros defender este medio que nos dio la gloria de haberos servido á vos y á vuestros progenitores tanto. Así en esta vuestra nueva pretensión, no menos nos duele vuestro honor perdido que nuestra conveniencia barba. Como fieles os servimos, cuidadosos de vuestra reputación y del sosiego de los súbditos, de los cuales recibisteis el ser rey con el contrato y condición de la guarda de sus leyes y costumbres; y ellas han dispuesto y obtenido que el tributo no sea del rey, sino de la república, por cuya libertad yo y mis compañeros ni dudamos morir, ni moriremos sin el consuelo de la venganza, que esperamos como justos defensores de la patria.»

Al leer esto y al ver el rebajamiento de caracteres que hoy existe (qué tristes comentarios pudieran hacerse!

Con hombres como Juan Fibeller, con caracteres así, las instituciones descansarían como sobre montañas de granito, y no habría tiranuelos, á cuyo servicio estuviese la sociedad entera.

Bien podemos felicitar al Sr. Olave por la publicación de su libro, que tiende á poner delante de los ojos de esta generación, falta de caracteres, esos grandes ejemplos, para que llegue á avergonzarse de sí misma y busque en lo pasado la norma de su conducta.

GACETILLAS.

Liceo de Artesanos.—El martes, 25 del actual, celebró una brillantísima reunión la Sociedad que lleva aquel nombre, para conmemorar el vigésimo tercer aniversario de su fundación. Pocas asociaciones populares habrá, en verdad, que cuenten tan larga fecha de existencia, mucho más si se tiene presente las dificultades propias de una pequeña localidad, así como las vicisitudes que ha pasado nuestro país y que han envuelto, ya que no muerto por completo, el espíritu de asociación.

Felicitemos, pues, á esos modestos hijos del trabajo que, por sus propios esfuerzos y venciendo toda clase de obstáculos, establecieron el Liceo y hoy lo conservan como un centro de cultura é instrucción, del cual reportan grandes y positivos beneficios nuestros honrados artesanos.

Las secciones dramáticas de la Sociedad representaron en la noche del expresado martes las comedias *Haz bien sin mirar á quien* y *Un tenor modelo*, y el juguete cómico *La casa de campo*. La ejecución de estas obras fue esmeradísima y superior á lo que podía esperarse de aficionados que no tienen aspiraciones: los espectadores aplaudieron más de una vez á los improvisados artistas dramáticos, con especialidad á la Sra. Sacramento Sepúlveda y Srtas. Dolores Frago y Cecilia Paredes, que estuvieron admirables en sus respectivos papeles. También desempeñaron los suyos con mucho acierto los Sres. Oroz-

co, Figueroa, Mesia, Alvarez, Mastro, Lapuente y Caballer.

Tan agradable reunión dió fin con baile, que se prolongó hasta las tres de la madrugada, sin que el calor fuera motivo que impidiera á las lindas pollas—preciosas y fragantes flores que convirtieron el salón en jardín—ni á los alambardados pollos lucir su agilidad rindiendo culto á Tersipcore.

La concurrencia, que se componía de todas las clases sociales, fué numerosísima y entre otras de las personas importantes que allí vimos, recordamos al Sr. Gobernador de la provincia, al Sr. Presidente de la Diputación provincial y al Sr. Juez de primera instancia.

Parece que el Municipio de Sevilla ha impuesto multas á varios dueños de establecimientos, cuyas muestras ó anuncios tenían defectos de ortografía, haciéndolos también corregir inmediatamente. Elogiamos de todas veras el celo é interés que demuestra semejante determinación.

Si aquí se hiciera lo mismo, la caja municipal salía de apuros.

El periódico para todos.—La aceptación universal con que es leído este periódico el crédito que cada vez más adquiere en España y América, y al incansable afán de su editor por presentarlo con los más escogidos artículos, las más escogidas novelas y los grabados más notables, hacen de esta publicación la más popular de todas. El *Sumario* del número 33 que insertamos es la prueba más elocuente de esta verdad.

Texto.—Los portidoseos de frac, novela original por la baronesa de Wilson.—Frutas del tiempo, por don Miguel Pastorido.—El plato de leutejas, novela por don Torcuato Tarrago.—Aventuras de un rey, por el mismo autor.—El rigor de las desdichas ó aventuras de un paleta, novela por don Antonio de San Martín.—Una noche toledana, por el mismo autor.—Causas célebres.—Variedades.—Miscelánea.

Grabados.—Los Portidoseos.—Aventuras de un rey.—Una noche toledana.—Camino del Cementerio.

Se venden números sueltos al precio de un real en Madrid y real y medio en provincias; y se suscribe en todas las librerías, ó bien dirigiéndose con el importe de los números que deseen recibir en carta de su editor D. Jesús Gracia, Olívar 6. principal, Madrid.

El número 16 de *Las Crónicas de la Agricultura Española*, que con tanta aceptación se publica en Madrid, contiene el sumario siguiente:

Texto.—Crónica Agrícola.—Juntas provinciales de Cáceres y Salamanca.—Exposición de la de Badajoz sobre alcohol.—Útiles conferencias sobre horticultura.—Cultivo del Zumaque.—Bibliografía.—El movimiento agrícola en Francia é Inglaterra.—Encalado de los granos con el guano disuelto.—Producción de Alemania y Francia.—Preparación de los sacos para cereales.—El grano de India para nutrir el caballo.—Arado combinado, doble reja de vertedero y subsuelo.—Influencias del barbecho y casos en que deben preferirse.—Plantaciones de los naranjos y demás árboles congéneres.—Junta de agricultura, Industria y Comercio de Tarragona.—Fabricación de vinos tintos.—Noticias varias.—Reorganización de la Comisión para la Exposición de Filadelfia.—Al Fomento de la Producción Nacional.—Catálogo de Flores.—Folleto.—Circular Agrícola Salmantina.—Nueva trilladora.—Compresión de los henos.—Academia preparatoria.—Ferias del mes de Setiembre.—Revista Comercial.—Correspondencias y mercados.

Grabados.—Arado combinado de Ransomes, en trabajo.—El mismo en disposición de volver al fin de vesana.

La Ilustración española y americana.

—Hemos recibido el núm. 31 de esta acreditada revista, que con tanta y tan merecida aceptación se publica en Madrid.

He aquí el sumario.

Texto.—Revista general, por Flavio.—Nuestros grabados, por don Eusebio Martínez de Velasco.—Doctoral y penitenciario, bocetos (conclusión), por Juan García.—La Biblioteca del Ejército, por D. Antonio Rotondo.—A Tassara (después de una lectura de sus versos), poesía, por D. Narciso Campillo.—A la guerra, oda, por D. Carlos Peñaranda.—La viña mágica. Cuento campesino (continuación), por D. Antonio de Trueba.—Carta de la República Argentina, por D. Eduardo Sans.—Problema de ajedrez y solución del anterior.—Libros presentados á esta Redacción por autores ó editores, por V.—Anuncios.

Grabados.—Retrato del brigadier de ejército D. Luis Pando y Sanchez, herido de gravedad en el sitio de Urgel el 12 del actual.—D. Tirso Lacalle (*El Cojo de Cirauqui*), Jefe de las contraguerrillas del Carrascal. (Copiado del natural por el Sr. Pellicer.)—Oteiza (Navarra): El mercado en Monte-Esquiza (dibujo del señor Pellicer.)—Recuerdos de Asturias: Abside de la iglesia de San Juan en Priorio; Portada de la iglesia de Santa María de Naranco; Aeneiduro y Casa Hospicio de Oviedo; Puente de Cangas de Onís (dibujos del Sr. Cuevas).—Costumbres religiosas de la China: Vista de Tien Kang ó Templo del Cielo, en un día de solemnes ceremonias en Pekín.—Londres: Retrato de Mr. Samuel Pimmsell, diputado por Derby, promovedor

del incidente parlamentario sobre la ley de la marina mercante.—Praga: Retrato del emperador Fernando I de Austria y V de Hungría y de Bohemia, tío del emperador reinante (en Burg. el 29 de Junio) Buenos Aires: La Piedra movediza en las cercanías del Tandi (De fotografía emitida por D. R. Goldar).—Crancia: Vista exterior de los castillos de Maulmont y Randa, inmediatos á Vichy les-Bains.—Nuevo escudo de armas del reino de Italia.—Florencia: El Doctor Pacini promoviendo la respiración artificial en un asfixiado.—Ajedrez.—Retrato del jefe carlista D. José Perula, Notario de Corella.—Máquina vertical de vapor, de la rusa J. Hermn-Lachapelle, de París.

TODO Y NADA.

Tienes rubios cabellos  
ojos azules,  
y del ciavel tu aliento  
tiene el perfume;  
tienes... ¡ay! tienes  
una boca más dulce  
que los merengues.

Tienes las manos blancas  
como la nieve,  
y un corazón sensible  
que me comprende;  
tienes buen talle,  
las mejillas de rosa,  
la voz de un ángel.

Más ¡ay! con tantas gracias,  
dulce amor-mío,  
no tienes diez mil duros  
que necesito.  
Niña del alma,  
si bien mucho te sobra...

¡todo te falta!

(El Mundo Cómico.)

*Pildoras Holloway.*—Esta preparación es admirablemente á propósito para la curación de las dolencias propias de la mujer. En ciertos periodos de su existencia el sexo femenino se ve martirizado por enfermedades que requieren cierta medicina especial; y es un hecho indudable que ella se presenta en la forma de las *Pildoras Holloway*. Estas son de valor inapreciable para las mujeres de todas las clases, así jóvenes y ancianas como casadas y solteras. Las *Pildoras Holloway* purifican la sangre, regularizan las secreciones, desentorpecen todas las funciones suspendidas, entonan el estómago y blanquean la tez. Si ellas se toman cuando aparecen los primeros síntomas del desarreglo respectivo los progresos de este último son detenidos.

RESEÑA HISTÓRICA

y análisis comparativo de las constituciones forales de Navarra, Aragón, Cataluña y Valencia, por D. Serafin Olave Diez.—Precio en provincias, 3 pesetas franco de porte. Los pedidos al autor, calle de Atocha, 30 duplicado, Madrid, ó al librero Sr. Durán.

INTERESANTE.

Don Francisco Carball y Mnñiz, fundador de campanas, se halla establecido en la villa del Almendral, teniendo acreditados sus conocimientos en aquel arte en esta provincia, Andalucía y otras varias, así como en Portugal.

Se arriendan 1300 fanegas de tierra para pastar 1000 cabezas lanar y 500 cabras desde el día de San Miguel próximo hasta el día 25 de Abril del año venidero. Estas tierras se hallan á 4 leguas de esta capital. Dará razón D. Dionisio Fernandez, Granada, 40.

CLASE PARTICULAR PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES

por un Oficial de Ejército.

M temáticas puras.  
Parte militar para los colegios de infantería y caballería.  
Se preparan aspirantes para oficiales de provinciales.  
Horas de clase, de siete á nueve mañana y cuatro á seis tarde.  
Calle del Pozo, número 42, piso bajo.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente; y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudieran contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, aljando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre ó impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

## UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 3.

En Badajoz, Estevez y Verdejo.

## BOTICA Y DROGUERIA UNIVERSAL

LABORATORIO QUIMICO Y OFICINA DE FARMACIA DE

## DON RAMIRO ESTEVEZ Y VERDEJO.

Calle de San Juan, núm. 37. BADAJOZ.

En este establecimiento encontrará el público un abundante surtido en todos los género de farmacia, drogueria, perfumeria y artículos de ortopedia, todos legitimos de primera calidad. En relacion esta casa con las primeras de Europa, ofrece sus géneros todos garantidos y á precios tan reducidos como pueda darlos cualquier casa de Madrid, Sevilla y Barcelona, presentamos en esta un pequeño extracto del catalogo general que se da gratis en este establecimiento.

### ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Advertiremos al público que en estos géneros se abusa mucho y gran parte de los que hoy circulan son falsos y no de sus legitimos autores.

ACEITES de Hígado de bacalao de Hogg, Chevrier simple y ferruginoso, Jongh, de Terranova, Noriega é Islandia.

ACEITE de hígado de bacalao al protóxido de hierro, de Estevez Verdejo.

AGUAS minerales de Vichy, Eaux Bonnes, Looches, etc.

BALSAMO opodeldoco de Esteers, Bencina, Botiquines.

CAPSULAS de coque Cigarros antiastmáticos, copas y basos de cuasia amara.

ESENCIA de zarzaparrilla Bristols y preparada en esta oficina.

FOSFATO de hierro (Lera) Elicina Lamarre, hierro Quevenne, inyecciones Brou, Cadet y Matico.

JARABES de la dentición de Delabarre, Boa, Labelonye, Churchil, Blain, Laraze, Lamouroux, Grimault, rábano yodado id. Lagases y de quina y hierro de Estevez Verdejo.

KOUSO para arrojar la solitaria y las demás lombrices. Licor de Brea Guyot, limonada purgante y gaseosa.

LENIMENTOS de Alonso Ugea, Boyer, Michel y Geneaux.

MAGNESIA inglesa. Medicamentos de Leroy. Papeles antiastmáticos y epispásticos de Albespeyres y químico de Fayar y Blain.

PASTAS y pastillas pectorales de las más reputadas.

PILDORAS purgantes de Beaut, Franc, Holloway, Brandech, Le Roy, Monserrat y Morrison.

PILDORAS antiacídicas de Bland, Vallet, Blancard, Quevenne, etc.

POLVOS de Velloc, Paterson, Quevenne y Andrés y Fabia.

POMADA de Janier, quinina Pelletier legítima. Sales marinas para baños y de todos los manantiales conocidos.

TINTURA de armaca.

UNGUENTO Holloway. Vacuna inglesa y alemana. Vegigatorios de Albespeyres y Leprieur.

Acabamos de recibir un abundante y excelente surtido de este ramo de una de las principales casas de Paris consistentes en Coldcream, pomadas, Buquet, magros, polvos de arroz, aguas de Colonia, jabones de 2 á 30 rs. pastilla, cremas, polvos para los dientes, cosméticos, aguas de tocador, esencias, tinturas para el pelo, aceites, coloretes etc.

Todos de primera y a precios sumamente reducidos.

ARTÍCULOS DE ORTOPEDIA.

Bragueros de todas clases y precios.

Cinturones nupciales.

Cusopombas.

Chisos.

Hidroclisis.

Injurgadores.

Chispar.

Chster.

Geringas y lavativas de todas clases.

Guardaleches y pezoneras.

Huás, hué de seda, discos para callos limas higiénicas, pesarios, sondas y bordones suspensorios, etc.

Y la casa se encarga de proporcionar toda clase de aparatos por complicado que sea en este ramo.

### DROGUERIA.



## CHOCOLATES DE MADRID.

FÁBRICA MODELO

## DE LA COMPANIA COLONIAL.

FUNDADA EN EL AÑO DE 1854.

LA COMPANIA COLONIAL fué la que planteó en España hace catorce años, la fabricacion del chocolate en gran escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoría en las clases con respecto á sus precios sino que tambien una perfeccion de modo desconocida hasta entonces.

De aquí la gran aceptación de estos chocolates cuya venta siempre creciente, pasa ya de 6000 libras diarias

DOCE SON LAS MEDALLAS DE PREMIO QUE HAN OBTENIDO.

Este Establecimiento es el mas considerable, á la vez que el mas adelantado de España en los ramos que abraza de

## CHOCOLATES, CAFÉS, TÉS Y TAPIOCA.

DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID.

En Badajoz, depósito especial de los Sres. Alvarez y compañía en el que no se espanda otros chocolates. Calle de San Juan, núm. 12.

1867 1873

## L. LEGRAND

PERFUMISTA PROVEEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANGERAS  
207, rue Saint-Honoré, PARIS.

PARIS VIENNE

Perfumes nuevos **ESS ORIZA** adoptados por la moda

Medalla de merito en la Exposicion universal de Paris 1867 y de Viena 1873.

Oriza Azucena.	Oriza suave.	Muselina de la India.
Oriza B. Legrand.	Oriza de la Carolina.	Jockey-club.
Oriza de la Florida.	Oriza soberano.	Heliotropio del Japon.
Oriza florido.	Oriza Ylang-Ylang.	Perfumes de la Corte.
Oriza-Derby-Fashion.	Ramillete de heno cor	Flores de Francia.
Oriza de la Exposicion.	tado rosadamente.	Miel de Inglaterra.
Oriza lindo.	Azucena del valle.	Ramillete de la Empe-
Oriza real.	Ramillete de la Habana.	ratriz.

En casa de los principales perfumistas y peluqueros de España. — Madrid por mayor Agencia franco española. 51, Calle del Sordo.  
En Badajoz D. J. Gimenez.

## INYECCION BROU

Higiénica, infalible y preservativa la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo.

## LA HORTELANA.

Polvos febrífugo-infalibles de E. Fernandez sucesor de los confecionadores sus tíos, don Hermenegildo Lopez y doña Dolores Garcia. Curan radicalmente las tercianas, cuartanas y cotidianas. Depósito central: Sevilla, Maese Rodrigo núm. 38, frente al Seminario Badajoz, botica y drogueria universal del Sr. Estevez Verdejo, San Juan 37.

## FARMACIA Y LABORATORIO QUIMICO DE DON FELIX TRIGO Y SANCHEZ.

San Juan 44. Badajoz

- |  |  |
|--|--|
| <p>Acete de bellotas de L. Brea y Moreno.</p> <p>— de hígado de bacalao oscuro.</p> <p>— — — purificativo.</p> <p>— — — ferruginoso.</p> <p>— — — Borrell.</p> <p>Rod Becheau Lefecteur.</p> <p>Esencia de Zarzaparrilla de Britol.</p> <p>— — — de Hondura.</p> <p>Jarabe de rábano yodado de Grimault.</p> <p>— del doctor Jimenez.</p> <p>— de Churchil.</p> <p>— de quina y hierro de Grimault.</p> <p>— digital de Labelonye.</p> <p>Vomi-purgativo de Mr. Le Roy.</p> <p>Limonada purgante de citrato de magnesia.</p> <p>Pildoras de Monserrat.</p> <p>— de Holl way.</p> <p>— del doctor Garcia.</p> <p>— de Morison.</p> <p>— Dehaut.</p> <p>Refresco purgante de Fabia.</p> <p>Magnesia calcinada de Honrys, inglesa.</p> <p>Pildoras de hierro de Blancard.</p> <p>Papel Hayard Bayn.</p> <p>— mostaza Rigollot.</p> <p>Pastilla del doctor Jimenez.</p> <p>— del doctor Andreu, contra la tos.</p> <p>— De Belmet.</p> | <p>Sales marinas para baños.</p> <p>Botellas para baños sulfurosos de Barroca.</p> <p>Pastillas de caracoles de Linquen, de leche de burras, de jaramago, etc.</p> <p>Hilecina Laumare, en frascos.</p> <p>Tafetan de aruica.</p> <p>— inglés para cortaduras.</p> <p>Polvos de Paterson.</p> <p>Bolos de Almazan de Guenca.</p> <p>— del doctor Albert.</p> <p>Pastillas de Berthé á la Codeina.</p> <p>Linimento Alfouso Ojes, fuego español.</p> <p>Pomada de la vida de Farnier.</p> <p>— de M. Gul.</p> <p>Bálsamo de Lopez.</p> <p>Ungüento Holloway.</p> <p>Paulina Claret.</p> <p>Ingá de la India, contra la jaqueca.</p> <p>Capsulas de copahiba, de Mothe.</p> <p>Pasta pectoral de Borrell.</p> <p>Agua de Looches.</p> <p>— de Vichy.</p> <p>Inyeccion Brou.</p> <p>Hierro de Quevenne.</p> <p>Brazletes para fonticula.</p> <p>Suspensorios y bragueros.</p> <p>Pezoneras de boj, cristal, etc.</p> <p>Viverones, varias formas.</p> |
|--|--|

### APARATOS ELÉCTRICOS.

ILDEFONSO SIERRA.

(Constructor).

Se remiten catálogos gratis. Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, para rayos para edificios, tubos acústicos para establecimientos y carruajes. Objetos para grabadores. — Lobo, 8, duplicado, antes en la de Atocha, 57, Madrid.

### DOCTOR IN ABSEMTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, clero Magistrados, médicos, cirujanos, dentatis y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse á MEDICUS, calle del Rey 46 Jersey (Inglaterra.)

## OJOS

POMADA ANTI OFTALMÁTICA DE LA VIUDA DE FARNIER ESTE GRAN REMEDIO, que cuenta mas de un siglo de acreditadísimo éxito y esta autorizado por decreto de 10 Setiembre 1807, se vende en todas las mas acreditadas farmacias de España, para evitar la falsificación que redunda siempre en detrimento del enfermo es necesario exigir que el bote comprado por el cliente sea de loza blanca, marcado V. F., cubierto con un papel blanco que lleva la firma atado con hilo encarnado con un sello de lacre encarnado sobre el hueco de la inicial.

Exijase además el prospecto impreso que acompaña siempre al bote. Para la venta al por mayor, dirigirse á Mr. Theulier aine á Thiviers, Francia (Dordogne) único propietario de este medicamento, cuyo precio en Francia es de 3 francos, en España 14 rs. en Madrid por mayor Agencia franco-española, Sordo 51. Por menor en Badajoz D. J. Gimenez.

